EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

FUNDADO POR DON RAMÓN NOCEDAL Y ROMEA EL 19 DE MARZO DE 1875

Año LV.-Número 16.792 | Madrid, jueves 20 de marzo de 1930 | 2.ª época.-Año XXIII.-Número 7.011

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Clavel, 11, principal. Teléfono número 13124

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID ..... 2 pesetas al mes | PORTUGAL Y AMÉRICA ..... 10 pesetas trimestre
PROVINCIAS ..... 1,50 " trimestre | EXTRANJERO ..... 15 " "
Número suelto, 10 céntimos en toda España; atrasado, 20 céntimos
Pago anticipado.-Apartado de Correos, número 113.-Franqueo concertado

SUCURSAL Y TALLERES: Pasaje de la Alhambra, 1, bajos. Teléfono número 16032

La comunión tradicionalista-integrista a los católicos españoles

Graves son los momentos actuales; así lo reconocen todos unánimemente; así lo proclama en reciente memorable documento el Eminentísimo Cardenal Primado, Director Pontificio de la Acción Católica en España, cuyas instrucciones todos los católicos debemos seguir.

Terminada la Dictadura, contra la cual estuvimos, por sus yerros, sin desconocer sus aciertos cuando los tuvo, se agitan por todas partes los gérmenes liberales y revolucionarios que la Dictadura no supo o no quiso destruir.

Frente a todos ellos, y puestos el corazón y los propósitos en la defensa de la Religión y en el bien de nuestra patria, estamos no sólo en el derecho, sino en el deber de reafirmar nuestra existencia como fuerza política organizada, de ratificar nuestro programa y de trazar normas prácticas de conducta que deben seguir nuestros amigos y cuantos a nosotros quieran sumarse, para cumplir con la grave obligación que todos tenemos, como católicos, de acudir a la acción política en defensa de la Iglesia, por la política menospreciada, o perseguida, y, como ciudadanos, de procurar el bien de nuestra patria, actuando en los asuntos públicos.

La Comunión Integrista es un partido político católico.

Afirmamos, pues, una vez más que nuestra Comunión no es simplemente una escuela política, sino un «partido político católico», con pleno derecho a existir y a actuar como tal partido en lo que al gobierno de nuestra Patria se refiere, y que aspira a que ese gobierno y todas nuestras instituciones acaten la ley santa de Dios y las enseñanzas de la Iglesia.

Conocido es nuestro programa y a él nos remitimos; aquí sólo queremos consignar aquella parte del mismo que más responde a las circunstancias del momento y en cuya inmediata realización hemos de poner todo nuestro empeño.

Nuestra aspiración en lo religioso.—La Unidad Católica

Ante todo, y como primer postulado de nuestro programa, queremos ser de los que nobilísimamente, como dice la primera de las Normas de acción religioso-política vigentes en España, sostienen la «tesis católica», esto es, el restablecimiento de la Unidad Católica; y combatimos todos los errores condenados por la Iglesia, especialmente en el «Syllabus» y las libertades de conciencia, de cultos, de prensa y todas las demás, con razón llamadas de perdición, proclamadas por el «liberalismo», cuya aplicación al gobierno de España es ocasión de tantos males.

Lo que exigen las circunstancias presentes.—Tésis e hipótesis

Cierto que, siendo este nuestro ideal, nuestra aspiración, «la tesis», no desconocemos lo que ahora llaman «realidades» y antes llamaron «hipótesis». Pero, sin negar que es necesario atemperar a las circunstancias la realización del programa, discrepamos de los que en la hipótesis hallaron pretexto para militar en partidos liberales, en que ellos convierten la «hipótesis en tesis», relegando ésta al olvido, por considerarla cosa ya inútil, anticuada e irrealizable; y nosotros afirmamos que la tesis católica debe sostenerse y defenderse siempre, no siendo las circunstancias, es decir, la hipótesis, sino escalones y medios para llegar a la restauración de la tesis, con lo cual será acatada y reconocida prácticamente la soberanía y el reinado de Jesucristo en las leyes y en las instituciones todas de nuestra patria, que fué siempre nuestra aspiración suprema.

Somos monárquicos-tradicionalistas y estamos frente a los revolucionarios

En lo político, sin desconocer que, «de suyo», las formas de gobierno son accidentales y, por tanto, sin rechazar ninguna en el orden de los principios, afirmamos nuestra preferencia por la tradicional Monarquía española, con la que nuestra patria fué brazo derecho de la Iglesia, azote de la herejía y civilizadora de pueblos y de razas.

En los actuales momentos, además, hemos de consignar que prestaremos decidido apoyo a cuanto sea representación y garantía del bien, del orden y de la paz, y que estamos frente a los elementos revolucionarios de toda clase y contra los que con el señuelo de la República quieren arrancar la fe católica de nuestro pueblo y subvertir el orden social.

Regionalismo

Amantes, como los que más, de nuestra querida patria, una e intangible, la concebimos, no como la ha deformado un liberalismo centralista y corruptor, sino como lo que realmente es, el ordenado conjunto de municipios, antiguos reinos, principados y provincias, con sus fueros, libertades y franquicias tradicionales, tanto más fuertes y vigorosos cuanto más dichosa, libre y desembarazada sea su vida propia, más útiles y mejor adheridas a la Unidad Nacional, cuanto en ella encuentran el aumento de fuerza e importancia que da la unión, sin perder los usos, las costumbres y las leyes que más convienen y mejor satisfacen a las necesidades, los hábitos y condiciones peculiares de cada pueblo o región.

Por eso queremos la reintegración absoluta del régimen histórico y tradicional para todas y cada una de las regiones españolas; que se fomente el espíritu colectivo del pueblo, reivindicando los derechos de las colectividades naturales, la primera de las cuales es la familia cristiana y la inmediata el municipio autónomo; y que sin mengua de la hermosa lengua castellana, que es la nacional, se reconozca el carácter oficial de las lenguas regionales para cuanto se refiere a la vida y régimen interior de las regiones, en todos sus órdenes.

Enseñanza

Inmensa transcendencia tiene cuanto a esta materia se refiere. En ella hemos de sostener las enseñanzas de la Iglesia, tan admirablemente condensadas y contenidas en la luminosa Encíclica de nuestro Santísimo Papa Pío XI, sobre la educación de la juventud, así como hemos de combatir los propósitos y los planes de entidades que hasta ahora han ejercido y ejercen nefasta influencia en la instrucción pública.

La administración de Justicia

A todos es notoria la importancia que tiene cuanto con la administración de justicia se relaciona. La reorganización de los Tribunales con miras a la selección de los funcionarios, a su dotación decorosa y a la abolición del jurado, cuyo fracaso es tan notorio como erróneos son los fundamentos de esta absurda institución, han de ser también materia a que le dediquemos muy preferente atención.

La dotación del culto y del clero

Unánimemente se ha reconocido que esta dotación es insuficiente; y por lo mismo que es una carga de justicia, es más irritante la injusticia de no atenderla como aquélla pide. Para que tal injusticia se repare, trabajará cuanto pueda el partido integrista, tomando las iniciativas necesarias y secundando las que otros tengan.

La cuestión social.—Los comités paritarios

En el orden social, problema que está entre los más urgentes e importantes de estos tiempos, nuestro partido, opuesto a una abusiva intervención del Estado, no se desentiende de cuanto, en la esfera del gobierno y de la pública administración puede contribuir a su resolución acertada; proclamando, además, que se debe reconocer y aún fomentar el derecho (no la obligación) de patronos y obreros a constituir Asociaciones sindicales, tanto separadas como mixtas, conforme a los principios de la fe y de la moral cristiana, y la creación de Comisiones mixtas, vulgarmente conocidas con el nombre de Comités paritarios, que tienen su antecedente jurídico en el sistema corporativo medioeval de los antiguos gremios cristianos; pero que tal como han sido implantados en España, fuera de la doctrina católica e inspirándose como en exclusiva fuente en las teorías positivistas del corporativismo italiano, han degenerado en instrumentos de una minoría socialista para sus fines de socialización de la industria y del trabajo, con desprecio de los verdaderos intereses sociales y patrióticos e imponiendo excesivos sacrificios a los contribuyentes. Urge, pues, que se proceda a la depuración del censo electoral social, en el que casi no constan más que los nombres de los afiliados de grado o por fuerza a la Confederación Nacional del Trabajo, para que en dicho censo depurado estén incluídos todos los organismos en que tenga su representación la clase obrera; urge también modificar la actual legislación social, llena de absurdos e injusticias, y urge que cese en la organización corporativa nacional el régimen mayoritario, que ha dado por resultado en la esfera de los trabajadores una prevalencia de la masa socialista sobre las otras agrupaciones obreras que no son socialistas.

La organización Católico-agraria

La organización católico-agraria, nacida en nuestra patria al calor de la acción social católica y al amparo de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, será objeto muy preferente de nuestro apoyo, para que la política no pueda, con mixtificaciones de aquella Ley o con trabas que hagan imposible su vida, destruir lo creado a costa de tantos sacrificios y con tan espléndidos resultados.

Por el contrario, el Poder público debe restablecer en toda su pureza los estímulos y privilegios de aquella Ley y otorgar en los organismos representativos la ponderación debida, tantas veces olvidada, a los Sindicatos, Federaciones y Confederación Nacional Católico-agraria.

Los problemas económicos

En modo alguno, y supuesta siempre la debida subordinación de lo material a lo moral y espiritual, pueden sernos indiferentes todos los problemas económicos de nuestra Patria, y de un modo especial, por hallarse más desprovistos de amparo, los de la sufrida clase agrícola, los cuales, como constitutivos de la riqueza más básica, deben merecer de los Poderes públicos la máxima protección. Así los problemas de trigos, uva y vinos, aceites, naranja, remolacha, ganadería, leche y sus derivados, y tantos otros, agravados, bien por desatentadas importaciones, bien por perjudiciales disposiciones arancelarias y de abastos, o por la existencia de un régimen industrialista que sacrifica al productor de la primera materia, serán objeto de nuestra actuación, recogiendo y apoyando las peticiones de los productores.

El equilibrio presupuestario, sin merma del desarrollo de las Obras Públicas, sobre todo de las productivas, en armonía siempre con la capacidad económica del país y la desgravación de ciertos tributos, mediante acertadas economías, sobre todo en el orden burocrático y administrativo, constituyen para nosotros sendas normas de actuación política económica.

Normas de conducta

Expuestos los principales puntos de nuestro programa, que piden una inmediata acción, desprendese como consecuencia lógica que a esa acción hay que ir sin la demora de un minuto, con entusiasmo y con perseverancia.

Para ello, lo primero que hemos de hacer es robustecer nuestras organizaciones, creándolas donde no existan y dotándolas siempre de una intensa vida.

Alianzas políticas

También hemos de procurar no sólo la inteligencia, sino aún la alianza permanente y la compenetración con aquellas otras fuerzas políticas y con aquéllos católicos que no militan «en ninguna» organización, todos los cuales coinciden con nosotros en los grandes ideales que nos animan, sin que haya, por otra parte, discrepancia ninguna sustancial que nos separe. A todas esas fuerzas, a todos esos católicos dirigimos el más fervoroso llamamiento, dispuestos a ir a su encuentro para que las distancias se acorten y el acercamiento sea mutuo y a hacer, en aras de esa unión, los sacrificios que fueren necesarios.

Coaliciones circunstanciales

Y no sólo con esos elementos, sino aún con cualesquiera otros hemos de estar y estamos dispuestos a concertar inteligencias y alianzas circunstanciales, «per modum actus», cuando lo exijan los supremos intereses de la Religión y de la Patria, y con el propósito de procurar que a todas las esferas del gobierno y de los negocios públicos vayan siempre las personas más dignas.

Propaganda

Medio eficacísimo de acción es la propaganda, así la oral como la escrita, y por ello a todos nuestros amigos exhortamos a que la hagan tan constante e intensa como sea posible, para que todos conozcan nuestro programa y se decidan a cooperar con nosotros a su implantación práctica e inmediata en las esferas del gobierno.

Conclusión

La magnitud y nobleza del propósito no necesita encarecimiento; tampoco lo requieren las graves circunstancias actuales, que pueden ser decisivas para nuestra Patria.

Oigamos, puez, la voz del Director Pontificio de la Acción Católica en España, que nos inculca con palabras de los Sumos Pontífices la obligación de trabajar en el campo político para defender los supremos intereses de la Religión y de la Patria; y puesto el corazón en Dios, a trabajar sin descanso, a luchar sin desmayo para lograr la victoria, si Dios nos la concede, y en todo caso para tener la íntima satisfacción de haber sido hijos fieles de la Iglesia y de España, y de no haber rehuído el cumplimiento de nuestro deber.

Madrid, festividad de San José, 19 de marzo de 1930.

Juan de Olazábal y Ramery, Jefe de la Comunión Integrista.
Manuel Senante, adjunto.

En representación de las regiones y provincias:

CASTILLA LA NUEVA

Por Madrid.—Ildefonso Alonso de Prado, Adaucto Sevilla Villar, Pedro Menor, Antonio Quílez, Eusebio Guerrero, Ignacio Alcalá Galiano.—**Por Toledo.**—Miguel Ballesteros.—**Por Ciudad Real.**—Cristóbal Caballero.—**Por Cuenca.**—Miguel Garrido.—**Por Guadalajara.**—Emiliano Cordavias.

CASTILLA LA VIEJA

Por Santander.—Marcial Solana, Casimiro Solano, José Luis Zamanillo, José María de los Corrales.—**Por Burgos.**—Francisco Estébanez, Matías Martínez Burgos.—**Por Logroño.**—José Urbiola.—**Por Soria.**—Teodoro del Olmo.—**Por Segovia.**—Basilio Pérez.—**Por Avila.**—Segundo Arévalo, Mauricio Arévalo.

MURCIA

Por Murcia.—Conde de Falcón, Eugenio Ubeda, Antonio Lucas, Pedro Luis de Blaya.—**Por Albacete.**—Joaquín Franco, Isidoro Calero.

GALICIA

Por La Coruña.—Moisés Domínguez.—**Por Lugo.**—Marcelino Rodríguez.—**Por Orense.**—Ezequiel Aperribay.—**Por Pontevedra.**—Santiago Fernández, Juan Areses.

LEON

Por León.—José María Lázaro. **Por Zamora.**—Juan Gómez Gato. **Por Salamanca.**—José María Lamamié de Clairac, Rufino Agero. **Por Valladolid.**—José María González de Echávarri, Antonio Ortiz de Urbina.—**Por Palencia.**—Eadberto Barrenechea, Serafín López, José Rivas Ablanque.

PROVINCIAS VASCONGADAS

Por Guipúzcoa.—Ladislao de Zavala, conde de Lariz, Ignacio Pérez Arregui, Ramón de Zubeldia, Felipe Pérez de Ormazábal.—**Por Alava.**—Domingo Sautu, Modesto Ordoño, José Gabriel Guinea.—**Por Vizcaya.**—Jesús Castet, Daniel Buerba.

NAVARRA

Por Navarra.—José Sánchez Marco, Juan José Juanmartiñena, Fermín Isturiz.

ASTURIAS

Por Asturias.—Ignacio Fernández de la Somera, Tomás Guisasola, Rufino Menéndez, Ignacio Solo.

CATALUÑA

Por Barcelona.—José María Vedruna, Pedro Tort y Pozo.—**Por Lérida.**—Domingo de Gomar, Anselmo Segarra, José Gassol.—**Por Gerona.**—Luis de Ferrer.—**Por Tarragona.**—Ramón Ibarz.

VALENCIA

Por Castellón.—Teodoro Platón, Vicente Tirado, Miguel Zanón.—**Por Valencia.**—Pablo Meléndez, Manuel Oller, Manuel Peris.—**Por Alicante.**—Francisco Almenar.

EXTREMADURA

Por Cáceres.—Vicente Agero. **Por Badajoz.**—José María Ruano, José María Ayala.

ARAGON

Por Zaragoza.—Luis Navarro Canales, Federico Bertodano, Juan Arias, Rafael del Valle.—**Por Huesca.**—Raimundo Vilas, Domingo Ferrer.—**Por Teruel.**—Manuel Hernández.

ANDALUCIA

Por Granada.—Fermín Garrido, Antonio Rodríguez, Pedro Amor Maldonado, José Fernández de la Vega.—**Por Córdoba.**—Juan Sánchez Vera, Manuel Yaro.—**Por Cádiz.**—Lucio Bascuñana, Joaquín Portela González, Roberto González Nandín y Sobrino.—**Por Jaén.**—Francisco de Paula Ureña, Servando Cuadra, Vicente Montuno.—**Por Sevilla.** Manuel J. Fal y Conde, Manuel Portillo, Manuel de la Calzada. **Por Málaga.**—Ricardo Huelin, José María Vallejo.—**Por Almería.**—Manuel Martínez Jiménez. **Por Huelva.**—José Caballero Barbudo.

BALEARES

Antonio Villalonga.

Nuestros amigos

Con ocasión de nuestra tradicional fiesta de San José, se reunieron en Madrid queridos amigos nuestros de las distintas regiones españolas, para tener un cambio de impresiones sobre los actuales momentos políticos, en la que reinó absoluta unanimidad de criterio y un entusiasmo y anhelo de trabajar por el ideal de la causa católica que hacen concebir fundadas esperanzas para el porvenir.

Se ratificó la conveniencia de publicar el manifiesto en que se condensan nuestras aspiraciones en las presentes circunstancias. En lugar aparte lo publicamos y a él remitimos a nuestros lectores.

De gran número de provincias españolas se recibieron cartas y telegramas de adhesión y aliento para las próximas luchas, las cuales reflejan un consolador anhelo de dar la batalla con el mayor entusiasmo contra los enemigos de la Religión y de la Patria.

Para la realización y mayor efectividad de los principios y normas incluídos en el documento se tomaron importantes acuerdos, tanto en orden a los medios de propaganda como a las medidas para lograr el mayor florecimiento y resultados prácticos de las organizaciones de nuestra comunión política.

Del Vaticano

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN RUSIA

ROMA, 19.—Ha producido grata impresión el anuncio de que el Gobierno ruso ha ordenado la reapertura de las iglesias, cuyo cierre había ordenado recientemente.

La noticia ha causado mejor impresión, por cuanto se sabía que el Gobierno de los Soviets se proponía continuar la lucha antirreligiosa e intensificarla en los días de la Pascua.

Estos hechos no implican que el Vaticano rectifique sus normas de conducta, considerando que las oraciones ordenadas y las reparaciones son por las atrocidades y sacrilegios pasados.

Por otra parte, la experiencia ha demostrado que los acuerdos del Gobierno ruso no merecen excesiva garantía.

En el mismo día de hoy, y posteriormente a la noticia que más arriba hemos dado, ha circulado otra que asegura que las autoridades rusas han ordenado la clausura de 56 iglesias de Moscú.

Si esta noticia es exacta, se contradice con la anterior, y declara expresamente que se quiere hacer una distinción entre la política religiosa en el campo y en la ciudad.

SOLEMNISIMA FIESTA IMPETRATORIA

Una gran muchedumbre, perteneciente a todas las clases sociales, ha asistido a la Misa Papal celebrada por las persecuciones rusas. La manifestación tuvo momentos de profundas emociones. Dos horas antes de empezar la función tuvieron que ser cerradas las puertas de la Basílica de San Pedro, porque estaba ya toda ocupada. Asistió la archiduquesa María Inmaculada de Apsburgo, que fué recibida por Monseñor Nardone, con los honores debidos a su rango. Estuvieron presentes 18 Cardenales, el Cuerpo Diplomático, los Colegios Prelaticos, La Orden de Malta y del Santo Sepulcro, las Ordenes religiosas, Colegios e Instituciones nacionales y extranjeros.

El Pontífice fué saludado con formidables aplausos, y entró en la Silla gestatoria, rodeado de guardias nobles. El mayor entusiasmo se advirtió en la colonia rusa, y especialmente entre los prófugos recogidos por la generosidad pontificia en la Villa Tirlonia.

Mientras el Pontífice se acercaba al altar, se elevó lento, solemne, el canto ruso. La muchedumbre escuchaba conmovida las notas nostálgicas y las potentes invocaciones del canto paeoslavo, alternando con el canto litúrgico. Después de la Misa se cantaron algunos Salmos penitenciales, y el De profundis, en sufragio de las víctimas de la persecución, y después se exhibieron las reliquias de la Santa Faz, de la Lanzada y de la Cruz. Mientras tanto, fueron tocadas con admirable efecto las campanas internas de la capilla de las reliquias.

El Pontífice dió desde el altar la Bendición Apostólica, y a continuación se formó el cortejo. Aplausos delirantes, gritos de vivas al Pontífice y a Rusia cristiana saludaban el lento paso de la Silla gestatoria. El Papa, todo conmovido, hizo parar la Silla, y puesto de pie, bendijo largamente a la muchedumbre.

A la salida del templo los fieles daban su óbolo pro-Rusia y se distribuían unas hojas que contenían el llamamiento del Pontífice por Rusia y la invocación al Salvador del mundo, "Salvad a Rusia".

La Misa Papal fué celebrada con un especial y riquísimo cáliz, ofrecido al Pontífice por los Benedictinos belgas y franceses. Este cáliz será enviado a todas las diócesis en que se celebran funciones expiatorias por Rusia, a fin de que sea usado por los celebrantes.

EL CENSO DE LA CIUDAD VATICANA

ROMA, 19.—Ayer se ha publicado la lista de los ciudadanos del nuevo Estado Vaticano, en total 565 personas. A éstas deben sumarse otras trescientas, que, a pesar de habitar en la Ciudad del Vaticano, no han podido obtener el título de ciudadano del nuevo Estado.

AYER EN EL TEMPLO

Coincidencia de dos actos

Reflejo imperfectísimo de la vida del adorable Patriarca cuyo celeste patrocinio cobija nuestra empresa, la vida de EL SIGLO FUTURO y de cuanto representa y representó desde su comienzo, es tejido de dolores y gozos, labrado en el telar de la lucha cuotidiana por la causa de Jesucristo en la patria nuestra, a lo largo de los once lustros (no cinco, como por errata se dijo ayer) que acaba de cumplir nuestro diario.

Oasis de gozo, de respiro, de confortación para seguir adelante, suele ser en el desierto de los dolores y contradicciones de estas luchas cuotidianas la fiesta de San José. Ayer lo fué, sobremanera delicioso.

Circunstancias especiales contribuyeron a ello. El mayor número de amigos de todas las regiones y la presencia del amado caudillo don Juan Olazábal. La cálida elocuencia del Padre Pedro de Santa Teresa, cultísimo y piadosísimo Provincial de los Trinitarios, en su plácida y alentadora alocución de la mañana. Y a la tarde la autorizada y apostólica instrucción del Pastor y Maestro, Director y trabajador infatigable de la Acción Católica de España, Eminentísimo Cardenal Primado, por tantos títulos merecedor del entrañable afecto filial de todos los católicos españoles.

Aún hubo otra circunstancia muy de notar.

Ayer coincidieron en el templo dos actos: la conmemoración del aniversario LV de nuestra fundación y la fiesta de expiación por los crímenes sacrílegos de Rusia soviética.

Los dos actos se encontraron porque debían encontrarse. Los dos eran en el templo. Los dos se cobijaban debajo del patrocinio de San José. Los dos significaban una sola causa, la causa de Jesucristo en el orden político y social. La expiación se encaminaba a reparar agravios criminales de los enemigos de esa causa. Nuestra fiesta tenía por fin principal no sólo esa expiación allí, dentro del recinto sagrado, sino además la renovación del juramento de continuar esa expiación fuera del Cenáculo, defendiendo esa causa y combatiendo a sus enemigos en la calle, en la prensa, en la sociología, en la política, en todas partes, dondequiera que el asalto de esos enemigos franca o hipócritamente amague o se insinúe.

Los dos actos se encontraron porque debieron encontrarse; y al encontrarse espontáneamente se fundieron en uno solo: el uno recordando el veneno de una política que empieza proclamando libertad y acaba asesinando al sacerdocio y a cuanto significa ley divina sobrenatural o natural, porque la libertad que proclama es libertad incompatible con toda ley; inferior a la de las hienas que aun tienen ley natural. El otro recordando el único antídoto contra ese veneno; la política de Dios y gobierno de Cristo, que los católicos deben proclamar conforme a las enseñanzas de la Iglesia; no sólo aprobando cuanto ella aprueba, sino reprobando cuanto ella reprueba; no sólo *creyendo*, sino *obrando*; no sólo *orando*, sino *trabajando*; no sólo *contemplando*, sino *ejecutando*; no sólo hablando, sino haciendo; defendiendo lo que ella defiende; combatiendo lo que ella combate, sin subterfugios, sin excusas, sin tergiversaciones; sin esas mixturas de verdad y error, de bondad y maldad, de inocencia y criminalidad, de pudor e impudor, de vergüenza y desvergüenza, de honradez y deshonradez, de amistad y enemistad, de amor y odio... sin esas mixturas que llevan en sí el microbio de la peste que se quiere evitar, el germen de la catástrofe que se quiere impedir, la muerte que se quiere ahuyentar y cuyo absurdo descubrió el Apóstol en aque-

© Biblioteca Nacional de España